

Comunicado de prensa

27 de julio de 2015

Sesión del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo

Hoy se llevó a cabo la tercera sesión del año del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

En esta sesión el Comité aprobó el informe correspondiente al segundo trimestre de 2015 que contiene, entre otros, un reporte de actividades realizadas durante el periodo e información sobre la situación financiera del Fondo.

Entre las actividades que se reportan destacan: 1) la publicación de las declaraciones de intereses suscritas por los miembros del Comité, los suplentes de los representantes del Estado, el Delegado Fiduciario Especial y el Coordinador Ejecutivo; 2) las transferencias ordinarias a la Tesorería de la Federación y a los diversos fondos sectoriales, acumuladas de enero a junio, que ascendieron a 203,080.7 millones de pesos, equivalentes al 1.1% del PIB estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2015; 3) la publicación de los lineamientos generales para la inscripción de los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos en el Registro del Fiduciario, y 4) las acciones para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia con motivo de la reciente entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El informe trimestral mencionado y los estados financieros al 30 de junio de 2015, serán dados a conocer el 31 de julio del presente, conforme al calendario de difusión publicado en enero de este año.

Con lo anterior, el Fondo continúa cumpliendo con sus obligaciones constitucionales y legales, y reitera su compromiso de informar a la sociedad mexicana, de manera oportuna y con la mayor transparencia, sobre las actividades realizadas durante el segundo trimestre de 2015.